



EDUCACIÓN EN VALORES Y PROFESORADO

José Antonio Ayuso Marente*

joseantonio.ayuso@uca.es

Cándido Gutiérrez Nieto Cándido**

candido.gutierrez@uca.es

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA.
ÁREA TEORÍA E HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
CAMPUS UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.
CÁDIZ, ESPAÑA**

* Licenciado en Psicopedagogía y Doctor en Psicología. Profesor del curso de “experto-especialista en Audición y Lenguaje” en Fueca de la Universidad de Cádiz -Curso 2006-; profesor de la “Maestría Internacional en Docencia Universitaria” en Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador) en el año 2007. Participa en el Proyecto de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz: “Innovaciones Docentes Basadas en TIC que colaboran a la Convergencia Europea” Curso 2006/07 y en el Grupo de Formación: “Innovación Educativa apoyada en la integración de las TIC en los centros de la UCA” durante los cursos 2005/6 y 2006/7.

** Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Doctor en Pedagogía. Profesor de la “Maestría Internacional en Educación Infantil y Educación Especial” en Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) de Quito (Ecuador) durante los cursos 2006 y 2007; profesor de la “Maestría Internacional en Docencia Universitaria” de la UTE, Quito (Ecuador) en el 2007.

RESUMEN

El presente artículo pretende suscitar la reflexión sobre la transmisión de valores por parte del profesorado, y especialmente, en la docencia universitaria o educación superior. Una auténtica educación, tanto en la escuela como en la universidad, debe colaborar en la construcción de la personalidad del sujeto que aprende de forma integral, no podemos limitar la persona a su dimensión exclusivamente racional, sino que debemos atender al mundo afectivo, de los sentimientos y por tanto de las actitudes, comportamientos y valores que los guían. El presente artículo trata de plantear posibles caminos que puedan dar respuesta a preguntas del tipo; ¿Qué papel debe representar el profesor ante los valores? ¿Se deben enseñar valores en la universidad? ¿Cómo se transmiten estos valores? y ¿Qué valores deben transmitirse?

Palabras Clave: Educación en valores. Transmisión de valores. Rol del profesor. Saber Ser.

VALUES EDUCATION AND TEACHERS

ABSTRACT

This article attempts to trigger some critical reflection on the issue of how values are transmitted by the teaching profession, in particular in Higher Education. Educational process, must contribute to all levels to the construction of the learning subject's personality fully. Human beings cannot be reduced to their rational dimension. Their affective world of feelings as well as attitudes, behaviour and values that guide them must also be attended to. This piece endeavours to offer some possible roads that may serve as responses to key issues such as the role of the teacher in the transmission of values, whether values should be part of education at degree level, or how to convey them and what ones should be transmitted.

Key words: Values Education. Values Transmission. Teacher's role. To know to be.

EDUCACIÓN EN VALORES Y PROFESORADO UNIVERSITARIO

...Pues, evidentemente, la obra ha de ser encomendada a los pedagogos; a los educadores, a los capacitados para inspirar ese crecimiento del espíritu, en que ya dijimos venía a consistir la educación.

BLAS INFANTE.
La Dictadura Pedagógica

El presente ensayo pretende suscitar la reflexión sobre la transmisión de valores por parte del profesorado, y especialmente, en la docencia universitaria o educación superior. Para ello reflexionaremos sobre una serie de planteamientos e ideas que, por otra parte, estamos convencidos han sido motivos de reflexión por parte de muchos profesores y profesoras en no pocas ocasiones.

Somos conscientes de que los temas educacionales quedan siempre abiertos a la discusión, de modo que todo el planteamiento de este trabajo es, evidentemente nuestra posición

sobre un tema, pero "en espera" de mejorarla tan pronto como sepamos; a lo cual podrá ayudarnos la crítica ajena, el debate e intercambio de ideas que pueda producirse a raíz de este artículo.

Las sociedades cambian. La sociedad de hoy no se parece a la de finales del siglo XX. La escuela, los centros de enseñanza secundaria y la universidad son en gran medida un producto o reflejo de la sociedad y por tanto si las sociedades no son inmovilistas y cambian, las instituciones docentes, y de ellas especialmente la universidad y sus protagonistas, también lo hacen...o debería hacerlo.

Es difícil encontrar en la historia una revolución social y tecnológica tan vertiginosa como la llevada a cabo en la transición del siglo XX al siglo XXI. En gran medida impulsada por el desarrollo de las llamadas tecnologías de la información. Todos estos avances están modificando nuestra forma de trabajar, de relacionarnos, y en definitiva, nuestra forma de vida. Esto tiene un impacto directo en nuestro comportamiento tanto

individual como colectivo, e inevitablemente, lleva a una necesidad de adaptación; que afecta, por supuesto, también a la educación, no sólo en los medios sino también en los fines.

Autores como Delval y Enesco, 1994 o Delval 1990 nos plantean como en la sociedad occidental se han producido cambios que han alterado considerablemente la vida social y las relaciones que la rigen, lo cual exige que las normas se modifiquen para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Igualmente nos señalan como la creciente complejidad de la vida social parece que exige un aumento de los conocimientos que se transmiten...Pero es tal el cúmulo de conocimientos que los hombres poseen que resulta imposible proporcionar ni siquiera una primera aproximación a todos ellos.

No hace mucho que en nuestra sociedad afloraban características del tipo:

- Alta consideración por valores como la Inteligencia, el esfuerzo personal, la disciplina y el mérito.
- En general existía una importante identificación/apoyo/consideración del alumnado y la familia hacia el profesorado. Gran respeto por la autoridad de éste (en el sentido clásico de auctoritas- no autoritarismo, sino influencia moral y libre-)
- Entonces, aún se apreciaba una relativa influencia de los medios de comunicación.

- Existía la idea general de que no había mejor inversión económica que la que se realizaba en educación y formación de la ciudadanía.

Ahora, sin embargo:

- Demasiadas veces se critica la labor profesional de los docentes. Se les trata de manera poco respetuosa cuando no airada. Es frecuente el uso de móviles en clase, entradas y salidas a destiempo, asistencia a clase un tanto “a la carta”. Todo esto, a veces, termina socavando la autoridad del profesorado.
- Hay una gran admiración o atractivo por lo fácil y rápido, el descarar, la maña y la suerte.
- Gran influencia de los medios de comunicación. Con unos modelos de éxito social, en programas con “máxima audiencia”, basados en contravalores.
- Creencia en que “estudiar” no sirve para nada y que la Universidad es una fábrica de parados. Junto a la posibilidad de emplearse, en trabajos no cualificados, desde muy joven. De hecho, en los últimos años, se ha duplicado el número de alumnado que estudian y trabajan a la vez.
- También nos encontramos con un alumnado muy heterogéneo y con múltiples expectativas.
- Los cambios sociales se producen muy rápidamente, y esta experiencia de velocidad, de ritmo desenfrenado, se transmite al mundo universitario donde el alumnado deben aprenderlo todo con mucha rapidez.

- Avance tecnológico.
- La influencia de nuevos agentes educativos y transmisores de conocimiento. (Formales y no formales: Museos, Asociaciones culturales, medios de comunicación, etc.).

Esta situación actual influye de manera determinante en la universidad y demanda una serie de expectativas y respuestas hacia el papel del profesorado que condicionará enormemente su imagen.

Además entre las necesidades más concretas a las que la universidad debe dar respuesta señalamos:

- La adaptación a la sociedad de la información y de las tecnologías
- La integración al fenómeno de la globalización y análisis de su impacto en los diferentes ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo.
- La atención a la diversidad de estudiantes y la preocupación por la excelencia académica.
- La búsqueda y establecimiento de estrategias y prioridades nuevas en función de cuyos logros obtener más recursos.

Y destacaríamos otra que es:

- La necesidad de integrar la dimensión moral en la formación universitaria.

Para ello es necesario un cambio en la cultura de cierto profesorado. No es sólo cuestión de

modificar los planes de estudio o incorporar una materia nueva. Es, sobre todo, un cambio de perspectiva respecto a lo que significa formación universitaria y el compromiso público de formar buenos profesionales pero también buenos ciudadanos y ciudadanas.

Se trata de contemplar de manera simultánea dos aspectos:

- 1.- La formación técnico-profesional
- 2.- La formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida.

En otras palabras, hablamos de fomentar, por un lado, el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan construir un conocimiento útil y lo más significativo posible. Es decir, personas que sepan qué decir o hacer respecto a su área de conocimiento y cómo decirlo o hacerlo en cada situación concreta. Por otro lado, promover la formación de auténticos ciudadanos que hagan buen uso de su profesión. En palabras de Bolívar Botía (1995): “Una educación que pretenda contribuir a una visión del hombre capaz de dar sentido a su acción en el mundo”. En síntesis, queremos profesionales expertos que apliquen sus conocimientos y diseñen y pongan en marcha alternativas laborales pero desde un punto de vista ético.

Sin embargo, hemos de decir que hay compañeros que piensan que este tipo de formación no le compete a la universidad. Argumentan que éstas son funciones o responsabilidades de la familia y de la escuela, pero no de la educación

superior. El estudiante, dicen, es una persona adulta y no precisaría de esa tutela de carácter ético o moral. La misión de la universidad es instruir y preparar para el ejercicio de una profesión, para la investigación o la docencia, y no la de educar o la de asumir tareas propiamente pedagógicas o introducir “moralismos”.

Otros pensamos que una auténtica educación, tanto en la escuela como en la universidad, debe colaborar en la construcción de la personalidad del sujeto que aprende de forma integral, no podemos limitar la persona a su dimensión exclusivamente racional, sino que debemos atender al mundo afectivo, de los sentimientos y por tanto de las actitudes, comportamientos y valores que los guían.

Esto significa que las instituciones educativas tendrían que dar respuesta a los problemas de la vida, siguiendo a Domínguez Chillón (1996), no sólo facilitando el conocimiento sino estimulando actitudes positivas y propiciando conductas y hábitos favorables a los valores.

También hemos de resaltar que la labor del profesorado, en nuestra sociedad, se encuentra en gran medida, infravalorada socialmente. Además aparecen altos índices de cansancio emocional (sobre todo en la educación secundaria) que en no pocos casos desembocan en el conocido síndrome de Burnout o profesor quemado. Junto a esta dificultad intrínseca para realizar nuestro trabajo de manera eficaz, se encuentra esa imagen percibida por el profesorado de cierta falta de aprecio social inclinada a destacar

más los conflictos ocasionales que las positivas actuaciones cotidianas.

¿Qué hacer?, ¿Qué hacer para que el trabajo del profesorado sea más eficaz y su imagen sea más positiva?

Antes de apuntar algunas posibles respuestas, debemos señalar que:

Podemos tener leyes muy progresistas y modernas, pero si el profesorado no la asume como propia, útil y la aplica y desarrolla, evidentemente, no será una ley eficaz.

Podemos tener las universidades, facultades, departamentos... mejor dotados, con unas salas de ordenadores magníficas, con unos modélicos laboratorios, etc. Pero si el profesorado no aprovecha didácticamente estos recursos pedagógicos, de nada sirven.

Igualmente, será muy necesario que este profesorado trabaje en una organización que le permita trabajar en equipo, de manera autónoma y asumir una carga administrativa equilibrada y razonable.

También será muy necesario, tal y como señala de Carmen Martín (1995), que el entorno educativo esté configurado por unos espacios, materiales, interacciones, y relaciones, que creen un determinado clima o ambiente que lo identifique y singularice, dotándolo de un carácter propio.

Sin embargo, muchas veces, todo esto no depende de nosotros, pero lo que sí depende de

uno es nuestro Saber. En la línea de “los cuatro pilares de la educación” (Delors, 1996); no solamente nuestro Saber en cuanto a contenidos de tipo conceptual. Sino nuestro Saber Hacer, como aplicarlos, evaluarlos y transmitirlos de manera didáctica y con motivación.

“...necesitamos instrumentos, estrategias y sugerencias prácticas sobre las formas y situaciones en que se puede realizar la evaluación en este ámbito, para el que no contamos con una tradición y un cuerpo de conocimientos ni con unas técnicas de evaluación” (Bolívar Botía, 1998)

y por último, y más importante, nuestro Saber Ser.

“Una de las funciones del profesorado es la de hacer el papel de transmisor de –saberes éticos–” (Buxarrais, 1997). Hay realidades que no podemos cambiar, ni siquiera a medio plazo, la influencia de la televisión, la violencia que existe en la sociedad, el nivel de exigencia y responsabilidad que la sociedad traslada al profesorado, etc.

Como muy bien saben ustedes, no existen recetas mágicas ni soluciones fáciles a los problemas sociales. Pero sí, creemos firmemente, que cualquier solución pasa necesariamente y especialmente por poner el acento y la máxima consideración en la figura del profesor/a. Figura entendida en su nuevo rol docente que se convierte en algo más que un mero transmisor de conocimiento científico. No debemos limitarnos al hecho de producir ciencia y de transmitirla, sino acompañar dicho conocimiento

de un compromiso ético. Volvemos a incidir en la idea de que nuestros estudiantes sean buenos profesionales, pero también buenos ciudadanos.

Este enfoque conlleva que educandos, educadores y padres tengan objetivos comunes... en definitiva, todos deben encaminar sus esfuerzos hacia unas dimensiones transversales de la actividad educativa. (de Gregorio García, 1997) Este nuevo rol del profesor del siglo XXI profundiza en su rol pedagógico. Por un lado, gestor de procesos de enseñanza-aprendizaje y, por otro, modelo de actuación y de guía en el tratamiento de dilemas éticos propios de su área de conocimiento o relativos a temas socialmente controvertidos vinculados con la ciudadanía.

Otra causa del fracaso en la pedagogía de los valores nos la puede clarificar la psicología de la comunicación, con eso que se llama, en Teoría de la comunicación, -el doble mensaje-: lo que se dice con los comportamientos y con las actitudes. Siguiendo a Jiménez Hernández-Pinzón (2003), la ejemplaridad sería el agente fundamental de interiorización de lo aprendido.

La clave, a mi modo de entender, está en cambiar la dirección del foco de luz, que casi siempre lo tenemos sobre los alumnos (los jóvenes son así, siempre están...), y colocarlo también encima de nosotros para evaluarnos y ayudarnos a ser mejores. Si queremos que el trabajo del profesorado sea mejor (que se transmitan nuestros mensajes de manera más coherente y cabal) y su imagen, consecuentemente, sea mejor reconocida, no debemos limitarnos exclusivamente a esperar

ayudas externas, del tipo “dotación económica”, “mayores recursos”, etc.

Tenemos que, aceptando las cosas que no podemos cambiar, cosa nada fácil de conseguir, pero que con humildad y algo de entrenamiento puede lograrse, ser valientes y generosos para cambiar aquellas que sí podemos; como nosotros. Para ello es fundamental que el profesorado se examine y haga un autodiagnóstico, en el sentido de qué valores tiene (Saber Ser), ¿Cuáles son mis puntos fuertes y débiles? ¿Qué actitudes presento ante mis alumnos? Etc.

Cada vez estamos más convencidos de que no enseñamos lo que queremos, sino lo que somos. Los profesores y profesoras somos referentes morales para los alumnos. Aunque no queramos, aunque creamos que sólo somos enseñantes que transmitimos, de manera más o menos didáctica, contenidos de asignaturas (“Que no es poco”). La realidad nos demuestra que somos más que eso y que, realmente, influimos y mucho en nuestro alumnado.

Sin embargo, todavía se oyen comentarios del tipo:

¿Se deben enseñar valores en la universidad?

Y no podemos olvidar que somos herederos y continuadores de la cultura occidental, que tiene una de sus raíces en Grecia. Recordemos que desde sus orígenes la Paideia se vincula a la formación de buenos ciudadanos, y que desde entonces, pasando por Kant y tantos otros, esta dimensión ética no ha dejado de estar presente en la misión misma de la Universidad.

También nadie confunde el término adiestrar con el término educación. El profesorado no adiestra, o no sólo, porque nos dirigimos a personas. Y desde este punto de vista la dimensión ética es inseparable de cualquier transmisión de conocimientos. Además la vida futura profesional de nuestros alumnos se desarrollará en un conjunto de relaciones humanas y esto implica que los planteamientos éticos resultarán inevitables. Algunos compañeros pueden opinar que es mejor posponer estos problemas y esperar que la propia experiencia y el desarrollo profesional, enseñe esas reglas, hábitos o actitudes.

Pero nuestra reflexión es ¿No sería esto hacer dejación de responsabilidades? ¿Qué universidad sería mejor o qué tipo de centro educativo queremos?

A) ¿Aquellos que formen al individuo en su plenitud y les prepare, en lo posible, para el mundo profesional que le espera fuera de las aulas?

B) O ¿aquellos que atiendan sólo aspectos técnicos de cada área de conocimiento?

Desde aquí optamos por una universidad que atienda a la formación integral del individuo. Esto es, que forme al individuo en su plenitud y le prepare para el desarrollo ético de su profesión.

El objetivo es alcanzar la síntesis entre el desarrollo de las capacidades intelectuales o cognitivas de los alumnos y de las alumnas y el desarrollo de sus capacidades afectivas, sociales, motrices y éticas, siguiendo a González Lucini

(1994), la síntesis entre lo que podríamos llamar la sabiduría y el humanismo, o entre el -aprender a aprender- y el -aprender a vivir-”.

Una vez que hemos optado por la conveniencia de abordar la dimensión moral en la educación superior se nos abre una serie de interrogantes.

¿Cómo se transmiten estos valores? Y ¿Qué valores?

Autores como Ortega, P.; Mínguez, R y Gil, R. (1996) nos recuerdan que ésta es la pregunta más insistentemente formulada por el profesorado. A veces, los profesores demandan procedimientos o técnicas concretas de educación en valores; otras por el contrario, un marco más general de actuación. En todos, señalan, se detecta la persistente necesidad de orientación en este ámbito de la educación.

“...educación y valores son algo inseparable. Los valores siempre se comunican. Lo importante es discutir cuáles, cómo, quién los elige y si al hacerlo se favorece o no la autonomía moral” (Barragán Medero, 2002: 7).

Realmente, pensamos que recursos tan válidos como el ejemplo y la incitación a la reflexión, sobre todo con dilemas morales, (muy interesantes la propuesta en este sentido que realiza el Grupo Xibela, 1995) son vehículos adecuados para una auténtica transmisión de valores. Volvemos al concepto de Saber Ser.

Séneca, hace ya más de 2000 años decía: “Largo y penoso es el camino de la teoría, breve el del ejemplo”. Y no podemos olvidar que una de

las maneras más reales de aprendizaje es la simple observación. Y nuestros alumnos, aunque a veces no nos lo parezca, son muy buenos observadores de los distintos modelos o ejemplos de profesores que tienen.

Respecto a ¿Qué valores deben transmitirse?

Creemos que todos debemos partir del respeto al alumnado por encima de todo. El docente debe interiorizar y respetar al alumno en su dimensión ética como persona. A partir de ahí su ejemplo facilitará por sí solo la transmisión de valores.

Por otro lado, un mínimo, un punto de partida inexcusable sobre el que hay que ir construyendo, y cuanto más se construya sobre éste mejor será cualquier organización educativa, es la “ética universal”, es decir, un conjunto de valores y de normas básicas, en función de unos principios o criterios universales y de unas actitudes morales básicas, como los derechos humanos. Hablamos de lo mínimo que deben practicar los ciudadanos para que sea posible vivir en paz y democracia. Algunos de estos valores son el valor de la vida, la dignidad, la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad y la tolerancia.

Esto sería lo mínimo exigible en cuanto a transmisión de valores. Estaremos de acuerdo en que toda persona, sea religiosa o no, debe colaborar en el desarrollo de una ética civil para todos los ciudadanos, respetando y haciendo cumplir los valores de la democracia y los de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por tanto los docentes, creyentes o no creyentes,

deben Saber Ser personas que conozcan, vivan y transmitan estos valores éticos de “mínimos”.

Este Saber Ser está íntimamente relacionado con la ética. En la universidad se genera, transmite y proyecta el saber, pero un saber que debe pretender contribuir al bien común, que pretenda crear profesionales no sólo científica y técnicamente aptos, sino también éticamente aptos. El profesorado puede y debe cumplir una misión ética destinada a la promoción de los principios y valores que promuevan un desarrollo pleno del ser humano.

La universidad no es sólo informadora, sino formadora. Y podemos formar y transmitir, en la medida de nuestras posibilidades, los valores de una escuela democrática/humanista.

“Una escuela con un sistema de enseñanza llamado por algunos democrático o humanista contribuye más al desarrollo personal y social que numerosas unidades didácticas dedicadas a este campo.” (Borrego de Dios, 1992). Nuestro gran objetivo sería ayudar a la formación de personas autónomas y con criterio. “¿Qué tipo de personas queremos formar? Con criterios propios para buscar la verdad y asumirla, para no ser manipulados por otros” (Díez y González, 1996).

Para Fernández Enguita (1996) las personas, para ser autónomas, tienen que tener criterios... No sólo saber cuales son los principios fundamentales; ahí estarían los derechos fundamentales y los valores que todos suscribimos: la igualdad, la libertad, la justicia... Todos estos valores son

indiscutibles. Lo difícil, señala este autor, es saber decir qué significa ser tolerante hoy, con quien hay que ser tolerantes; tener criterios para decidir esto significa ser autónomo; porque en ética hay que decir una cosa que parece bastante contradictoria: uno no es libre para hacer lo que le da la gana, sino que es libre para hacer lo que debe hacer.

“...podemos plantearnos un trabajo crítico en diferentes áreas de conocimiento” (Barragán Medero, 2002: 29).

Varios son los autores que coinciden en la importancia de los procesos de construcción autónoma del sujeto. Hernando Sanz (1997), por ejemplo, incide en la importancia de adoptar la perspectiva de los otros, diferenciar lo subjetivo (intenciones y motivos) de lo objetivo (consecuencias), y de esta manera ir provocando el paso de juicios morales heterónomos a la autonomía moral.

Tenemos que ayudar a esta sociedad para que haga posible y facilite la transmisión y cumplimiento de estos valores. Cada uno en el ámbito que le ha tocado estar. En nuestro caso en el campo de la docencia universitaria. No es fácil. La familia, en no pocas ocasiones, se encuentra sin fuerzas y recursos para abordar la educación de los jóvenes y el desarrollo de su carácter moral. La escuela o bien no se siente responsable de este aspecto o se siente desbordada e impotente ante él.

Se hace, por tanto, del todo fundamental que el profesorado se plantee este Saber Ser y trabaje

desde él valores como la empatía, asertividad, en general habilidades sociales (ahora con el nombre de competencia social). Y evitar transmitir actitudes o mensajes contradictorios para lograr convertirse en ese ejemplo o modelo en el que los alumnos puedan percibir claramente los referentes morales necesarios.

También es importante el establecimiento de canales de comunicación en el aula, creación de un clima de confianza y espacios de acogida (sobre todo al alumnado extranjero), y evitar que las expectativas y estereotipos condicionen nuestro trabajo.

Para finalizar deseamos apuntar una idea que nos parece importante. A veces, el profesorado se encuentra muy solo y, a la vez, preocupado por el subjetivismo moral imperante en nuestra sociedad; donde, qué está bien o qué está mal se decide por la libre interpretación de cada persona; donde todo comportamiento está permitido y es relativo; donde se confunde libertad con libertinaje. Para evitar esta soledad debemos aprender a ser más flexibles a la hora de actuar en nuestro entorno académico y en la vida pública en general. Quizá necesitemos menos grandes organizaciones y muchos más grupos sociales con capacidad multifuncional, cuya fuerza radique en su capacidad de trabajar en red para conseguir apoyo mutuo.

Con la formación de redes tendríamos un instrumento que facilitaría el aprendizaje y la gestión del conocimiento entre los grupos.

En definitiva y a modo de resumen decimos que:

- Vivimos en un relativismo moral
- Desde la Educación Superior es legítimo plantearnos el no solamente transmitir conocimientos técnicos sino también atender a los ámbitos ético y moral. Optamos por una formación integral y por tanto humanista y cristiana de la persona.
- Se pueden y deben transmitir valores, desde el ejemplo y la incitación a la reflexión, sobre todo con dilemas morales.
- No debemos hacerlo sólo. Nos hace falta agruparnos, asociarnos y formar redes para crecer juntos y ayudarnos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN MEDERO, F. (2002): Educación en valores y género. Sevilla, España: Díada.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1998): Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. Sevilla, España: CEJA.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1995): La evaluación de valores y actitudes. Madrid, España: Anaya.
- BORREGO de DIOS, C. (Edit.) (1992): Currículum y desarrollo sociopersonal. Sevilla, España: Algar.
- BUXARRAIS, M^a. R. (1997): La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta

y materiales. Bilbao, España: Desclee de Brouwer.

CARMEN del MARTÍN, M. (Coord.) (1995): Programa de educación en valores para la etapa infantil. Málaga, España: Aljibe.

DELORS, J. (1996): La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO.

DELVAL, J. y UNESCO, I. (1994): Moral, desarrollo y educación. Madrid, España: Anaya.

DELVAL, J. (1990): Los fines de la educación. Madrid, España: Siglo XXI.

DÍEZ, E. y GONZÁLEZ, R. (1996): Taller de valores. Madrid, España: Escuela Española.

DOMÍNGUEZ CHILLÓN, G. (1996): Los valores en la educación infantil. Madrid, España: La Muralla.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1996): "Papel del profesor en la educación de valores y en

el desarrollo personal-social", en AIDEX- Jornadas Educación en Valores: Educación en Valores. Plasencia – Extremadura -: AIDEX.

GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994): Temáticas transversales y áreas curriculares. Madrid, España: Anaya.

GREGORIO de GARCÍA, A. (1997): La educación en valores. Madrid, España: PPC.

GRUPO XIBELA (1995): Los Dilemas Morales. Un método para la educación en valores. Valencia, España: Nau Llibres.

HERNANDO SANZ, M^a. A. (1997): Estrategias para educar en valores. Madrid, España: CCS.

JIMENEZ HERNÁNDEZ-PINZÓN, F. (2003): Valores para vivir y crecer. Madrid, España: San Pablo.

ORTEGA, P., MÍGUEZ, R. y GIL, R. (1996): Valores y educación. Barcelona, España: Ariel.

